



## INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

**Decreto 144/2024**

**DECTO-2024-144-APN-PTE - Designase Presidente.**

Ciudad de Buenos Aires, 15/02/2024

VISTO el Expediente N° EX-2024-05274254-APN-DPRRHH#MD, el Decreto N° 2101 del 6 de octubre de 2015 y su modificación, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto N° 2101/15 se estableció que la conducción del INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, POLÍTICA INDUSTRIAL Y PRODUCCIÓN PARA LA DEFENSA del MINISTERIO DE DEFENSA, estará a cargo de UN (1) Presidente con rango y jerarquía de Subsecretario.

Que encontrándose vacante el referido cargo, el Ministro de Defensa propuso la designación del ingeniero geográfico Jorge Horacio MACHUCA, quien reúne los requisitos de idoneidad para cubrir el mismo.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS del MINISTERIO DE DEFENSA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase, a partir del 10 de enero de 2024, en el cargo de Presidente del INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, organismo descentralizado actuante en la órbita de la SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, POLÍTICA INDUSTRIAL Y PRODUCCIÓN PARA LA DEFENSA del MINISTERIO DE DEFENSA, al ingeniero geográfico Jorge Horacio MACHUCA (D.N.I. N° 13.904.822).

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la aplicación de la presente medida será atendido con los créditos de las partidas presupuestarias de la Jurisdicción 45 - MINISTERIO DE DEFENSA - Entidad 450 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.





ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Luis Petri

e. 16/02/2024 N° 6828/24 v. 16/02/2024

**Fecha de publicación 16/02/2024**

